

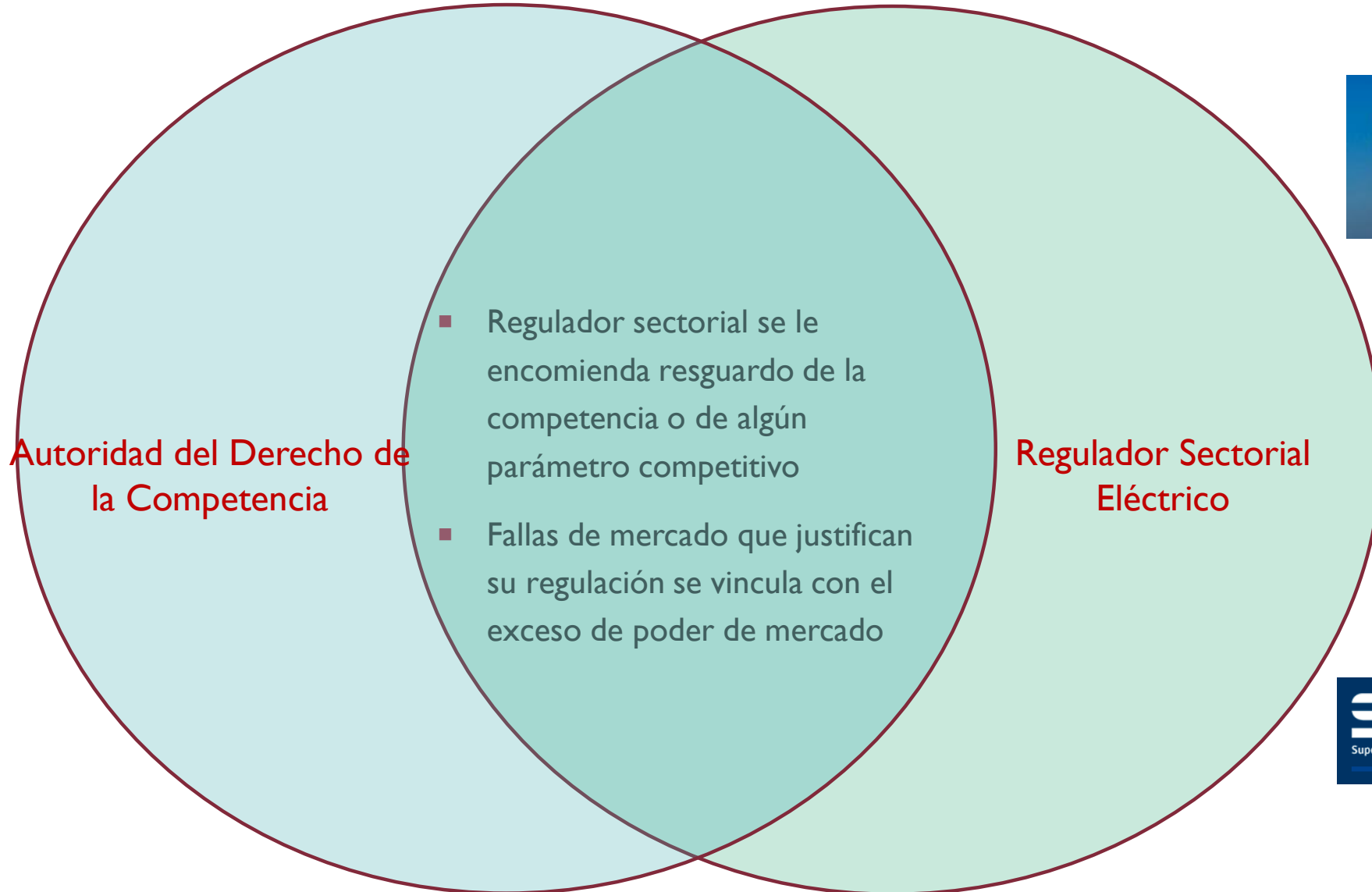
MECANISMOS DE COORDINACIÓN DE LA **FISCALÍA NACIONAL** ECONÓMICA CON LOS REGULADORES DEL SECTOR ELÉCTRICO: **UNA EVALUACIÓN CRÍTICA**

XXI Jornadas de Derecho de Energía 2021 | UC

Jueves 20 de mayo de 2021

Nader Mufdi

ÁMBITOS REGULATORIOS QUE CONFLUYEN





Resguardar la libre competencia en los mercados

Controlar riesgos anticompetitivos en operaciones de concentración

Investigar y perseguir infracciones a la libre competencia en la generalidad de los mercados

Sanción de infracciones a la regulación sectorial

Límites y prohibiciones a la integración vertical (artículo 7 LGSE)

Monitoreo de la competencia en el sector eléctrico

INTERSECCIÓN DE ATRIBUCIONES

COORDINACIÓN REGULATORIA

¿Cómo cumplir
con mandatos
legales de cada
entidad?



LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DE LA FNE CON ENTIDADES REGULADORAS DEL SECTOR ELÉCTRICO

- Artículo 5º LOCBGAE: Principios de eficiencia y coordinación de los Órganos de la Administración del Estado
- Sector Público y Libre Competencia: Material de Promoción N° 4
- Atribución del artículo 39, letras f) y g), del DL 211
- Acuerdos de colaboración

EVALUACIÓN CRÍTICA: LOS MECANISMOS EXISTENTES EN LA ACTUALIDAD OPERAN DE FORMA INORGÁNICA

¿HACIA DÓNDE DEBEMOS AVANZAR?

MECANISMOS DE COORDINACIÓN DE LA **FISCALÍA NACIONAL** ECONÓMICA CON LOS REGULADORES DEL SECTOR ELÉCTRICO: **UNA EVALUACIÓN CRÍTICA**

XXI Jornadas de Derecho de Energía 2021 | UC

Jueves 20 de mayo de 2021

Nader Mufdi